

Bogotá D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación No. 110014003031-2020-00705-00

Se agrega a los autos y pone en conocimiento del extremo actor, la respuesta allegada por la SIJIN Policía Nacional – Sección Automotores.

NOTIFÍQUESE1,

Firma Electrónica

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN JUEZ

La providencia anterior se notificó por estado electrónico N° 79 del 10 de diciembre de 2021, fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/85 ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL Secretaria

CEAM

Firmado Por:

Claudia Yamile Rodriguez Beltran Juez Juzgado Municipal Civil 031 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 995c08565ff5331e9540f95b262f788558116e038c1d588b19e320b93b998ccc

Documento generado en 09/12/2021 06:45:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica